INFORME DE ACTIVIDADES PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TURÍSTICA CON EL FIN DE IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ, PROMOVIENDO SU OFERTA TURÍSTICA Y FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA REGIÓN CONTRATO N ° DU-CPS-117-2026 DE FECHA DEL 31 DE ENERO DEL 2026			
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL CONTRATISTA	ARNOL PALACIO GALLEGO		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.001.845.935		
DEPENDENCIA	UMATA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDWIN DE JESÚS HIGUITA GOEZ		
FECHA DE CONTRATACIÓN	31/01/2026	**PERIODO POR COBRAR**	Del 01 al 30 de mayo 2026
NÚMERO DEL CONTRATO	**DU-CPS-117-2026**	**NÚMERO DEL INFORME**	04
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TURÍSTICA CON EL FIN DE IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ, PROMOVIENDO SU OFERTA TURÍSTICA Y FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA REGIÓN			
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			
METAS PROGRAMADAS Y/O ALCANCE	**1. Apoyar la identificación, caracterización, puesta en valor y promoción de los principales atractivos turísticos del municipio, entre ellos: Santuario y Templo de San Antonio, Alto del Chocho, Reserva Ecológica de La Guarcana, Reserva Ecológica y Arquitectónica Alto del Chocho, Mina María Centeno, Cavernas de San Antonio, Quebrada La Clara, Alto El Romeral, Alto de San Antonio, Casa de la Cultura y las calles en laberinto del casco urbano 3. Acompañar la formulación de experiencias y rutas de turismo agrícola y rural que integren procesos productivos, saberes.** **2. Reactivar y dinamizar la mesa de turismo local como un eje transversal para la articulación, coordinación y fortalecimiento del desarrollo turístico del territorio.** **3. Acompañar la formulación de experiencias y rutas de turismo agrícola y rural que integren procesos productivos, saberes campesinos y prácticas sostenibles, promoviendo el turismo responsable y la puesta en valor del patrimonio agroproductivo del municipio de Buriticá.**		

	4. Realizar la formulación del plan de desarrollo de turismo a nivel local, asegurando su articulación con el Plan de Desarrollo Municipal y con las políticas nacionales y departamentales de turismo, de manera que quede aprobado mediante acuerdo municipal **5. Promover la Serranía de Buriticá como destino de turismo responsable y ecológicamente sostenible, mediante acciones de conservación ambiental, educación turística y uso adecuado del territorio, así como la formulación de lineamientos para el desarrollo del turismo de naturaleza y ecoturismo, en coordinación con actores ambientales e institucionales.** **6. Apoyar la formulación e implementación de estrategias de promoción turística del municipio, mediante la identificación y priorización de productos turísticos que destaquen la identidad cultural, histórica, religiosa, productiva y ambiental, con énfasis en el turismo cultural, religioso, rural, comunitario y de naturaleza.** **7. Brindar apoyo técnico en la organización, promoción y fortalecimiento de eventos y festividades tradicionales del municipio, tales como las Fiestas de San Antonio y el evento Razas, Mitos y Leyendas.** **8. Apoyar la recopilación, organización y sistematización de información turística del municipio para la actualización de inventarios, diagnósticos y material promocional.** **9. Articular acciones con prestadores de servicios turísticos, organizaciones comunitarias y emprendimientos locales, con el fin de fortalecer la oferta turística del municipio.** **10. Apoyar el diseño, ejecución y acompañamiento de procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a la comunidad, prestadores de servicios turísticos y actores locales, en temas de turismo sostenible, identidad cultural, atención al visitante, buenas prácticas ambientales y apropiación del territorio.** **11. Acompañar la formulación de iniciativas, programas y proyectos turísticos susceptibles de financiación a través de convocatorias, programas y alianzas institucionales.** **12. Apoyar la elaboración, actualización y difusión de material informativo y promocional del municipio, incluyendo fichas turísticas, rutas, inventarios y contenidos digitales.**

	13. Apoyar la formulación, fortalecimiento y acompañamiento de programas comunitarios de participación y apropiación del territorio, tales como Vigías del Patrimonio y Vigías del Territorio, orientados a la protección, promoción y sostenibilidad de los atractivos turísticos y culturales del municipio. **14. Elaborar informes periódicos de avance y un informe final sobre las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.** **15. Apoyar mensualmente las jornadas de mercado campesino como una estrategia para fomentar la economía local y el turismo rural.** **16. Apoyar la diligencia y organización de los medios de verificación, de acuerdo con la guía establecida, y presentarlos junto con el informe mensual según las actividades desarrolladas.** **17. Recopilar, organizar y sistematizar de manera periódica la información generada en los proyectos a cargo, apoyando el archivo físico y digital de los documentos, garantizando un manejo ordenado y accesible de la información.** **18. Presentar informes de gestión cuando sean requeridos por el supervisor del contrato, con copia al Grupo de Contratación adscrito a la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos.** **19. Presentar copia de la planilla de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, discriminando los pagos en salud, pensión y riesgos laborales correspondientes al período a cobrar.** **20. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato y el apoyo a la entidad, que sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.**
AVANCES	
1. Apoyar la identificación, caracterización, puesta en valor y promoción de los principales atractivos turísticos del municipio, entre ellos: Santuario y Templo de San Antonio, Alto del Chocho, Reserva Ecológica de La Guarcana, Reserva Ecológica y Arquitectónica Alto del Chocho, Mina María Centeno, Cavernas de San Antonio, Quebrada La Clara, Alto El Romeral, Alto de San Antonio, Casa de la Cultura y las calles en laberinto del casco urbano.	

Se siguió recolectando información y posteriormente se plasmó en la base de datos técnica de los diferentes atractivos turísticos, utilizando un formato previamente diseñado que permite identificar con precisión la ubicación geográfica y las características principales de cada sitio de interés.

Dentro de este proceso de sistematización se han registrado los siguientes recursos turísticos: el Santuario y Templo de San Antonio, el Alto del Chocho, la Reserva Ecológica de La Guarcana, la Reserva Ecológica y Arquitectónica Alto del Chocho, la Mina María Centeno, las Cavernas de San Antonio, la Quebrada La Clara, el Alto El Romeral, el Alto de San Antonio, la Casa de la Cultura y el sistema de calles en laberinto del casco urbano.

Este levantamiento de información constituye una herramienta base para la planificación, gestión y promoción del destino turístico, facilitando la toma de decisiones y el desarrollo de estrategias territoriales

2. **Reactivar y dinamizar la mesa de turismo local como un eje transversal para la articulación, coordinación y fortalecimiento del desarrollo turístico del territorio.**

 Durante el mes en curso no se ha dado inicio a esta actividad, debido a que previamente es necesario desarrollar el proceso de caracterización de los diferentes operadores turísticos del municipio de Buriticá y también conocer el enlace de turismo de la empresa Zijin Continental Gold para trabajar mancomunadamente. Este paso es fundamental para consolidar información base del sector, permitiendo posteriormente una adecuada estructuración y sistematización de los atractivos turísticos.

3. **Acompañar la formulación de experiencias y rutas de turismo agrícola y rural que integren procesos productivos, saberes campesinos y prácticas sostenibles, promoviendo el turismo responsable y la puesta en valor del patrimonio agro productivo del municipio de Buriticá.**

 Se realizó la recolección de los documentos de identidad de los habitantes de las veredas Las Cuatro y Buena Vista, los cuales fueron entregados al SENA con el fin de gestionar las inscripciones a los cursos intensivos de formación en:

- Diseño de recorridos turísticos en espacios rurales.
- Comercialización de productos y servicios turísticos.
- Estrategias de turismo comunitario.

 Esta gestión permitió la inscripción y participación de un total de 41 personas interesadas en fortalecer sus conocimientos y capacidades en el sector turístico.

4. **Realizar la formulación del plan de desarrollo de turismo a nivel local, asegurando su articulación con el Plan de Desarrollo Municipal y con las políticas nacionales y departamentales de turismo, de manera que quede aprobado mediante acuerdo municipal.**

 Durante el mes en curso se ha mantenido comunicación con el Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el objetivo de iniciar los procesos de formulación, estructuración y articulación de acciones orientadas al fortalecimiento del sector turístico dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

 Esta gestión busca avanzar en la definición de estrategias, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible del turismo en el municipio, promoviendo el aprovechamiento de sus potencialidades y fortaleciendo la competitividad del territorio.

5. **Promover la Serranía de Buriticá como destino de turismo responsable y ecológicamente sostenible, mediante acciones de conservación ambiental, educación turística y uso adecuado del territorio, así como la formulación de lineamientos para el desarrollo del turismo de naturaleza y ecoturismo, en coordinación con actores ambientales e institucionales.**

 Se brindó apoyo a la Mesa Ambiental durante el pre - recorrido realizado en la vereda Los Asientos, con el propósito de planificar y coordinar la participación en la caminata ecológica programada en el sector.
 Durante el recorrido se identificaron importantes atractivos naturales, entre ellos el avistamiento de diversas especies de aves y la presencia de dos fuentes hídricas, las cuales representan un potencial para el desarrollo de actividades de educación ambiental, ecoturismo y sensibilización sobre la conservación de los recursos naturales.

6. **Apoyar la formulación e implementación de estrategias de promoción turística del municipio, mediante la identificación y priorización de productos turísticos que destaquen la identidad cultural, histórica, religiosa, productiva y ambiental, con énfasis en el turismo cultural, religioso, rural, comunitario y de naturaleza.**

 En cumplimiento de la actividad orientada a apoyar la formulación e implementación de estrategias de promoción turística del municipio, se realizó el mapeo y la caracterización de las rutas ubicadas en el sector del Alto del Chocho y la vereda Los Asientos.

 Durante esta actividad se identificaron las principales características, atractivos y condiciones de accesibilidad de cada recorrido, así como las dificultades y necesidades de mejoramiento que presentan estas rutas para su adecuada promoción y aprovechamiento turístico.

 La información recopilada servirá como insumo para el diseño de estrategias de promoción de caminatas ecológicas y el fortalecimiento de la oferta turística del municipio, resaltando los valores ambientales, paisajísticos y culturales de estos territorios, en concordancia con el impulso del turismo de naturaleza, rural y comunitario.

7. **Brindar apoyo técnico en la organización, promoción y fortalecimiento de eventos y festividades tradicionales del municipio, tales como las Fiestas de San Antonio y el evento Razas, Mitos y Leyendas.**

 Durante el presente mes no se realizaron actividades relacionadas con las acciones programadas ya que dichas fechas se encuentran en meses siguientes como por ejemplo el mes de junio correspondiente a las fiestas de San Antonio de Buriticá.

8. **Apoyar la recopilación, organización y sistematización de información turística del municipio para la actualización de inventarios, diagnósticos y material promocional.**

 En este proceso se ha diseñado un formato integral en Excel, orientado a la identificación, registro y clasificación de los diferentes prestadores de servicios turísticos del municipio lo cual durante este mes en curso se ha ido registrando información de interés. Este instrumento permite organizar información correspondiente a establecimientos como restaurantes, alojamientos (hoteles), servicios de transporte y atractivos turísticos, facilitando su caracterización, análisis y posterior gestión dentro del sector.

9. **Articular acciones con prestadores de servicios turísticos, organizaciones comunitarias y emprendimientos locales, con el fin de fortalecer la oferta turística del municipio.**

 Durante el mes en curso se brindó acompañamiento y asesoría a la representante de la Mesa de Víctimas del municipio, con el fin de apoyar su postulación a la convocatoria “Estímulos a la Creación”, liderada por el Ministerio de Cultura.

 En el marco de este proceso, se orientó la formulación de la propuesta y la identificación de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la oferta turística y cultural del territorio. Como resultado de la articulación realizada, se estableció el compromiso de avanzar en la caracterización de las rutas turísticas del municipio, con el propósito de identificar sus potencialidades y generar insumos para futuras estrategias de promoción y desarrollo turístico local.

10. **Apoyar el diseño, ejecución y acompañamiento de procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a la comunidad, prestadores de servicios turísticos y actores locales, en temas de turismo sostenible, identidad cultural, atención al visitante, buenas prácticas ambientales y apropiación del territorio.**

 Se realizó la recolección de los documentos de identidad de los habitantes de las veredas Las Cuatro y Buena Vista, los cuales fueron entregados al SENA con el fin de gestionar las inscripciones a los cursos intensivos de formación en:

- Diseño de recorridos turísticos en espacios rurales.
- Comercialización de productos y servicios turísticos.
- Estrategias de turismo comunitario.

 Esta gestión permitió la inscripción y participación de un total de 41 personas interesadas en fortalecer sus conocimientos y capacidades en el sector turístico.

11. **Acompañar la formulación de iniciativas, programas y proyectos turísticos susceptibles de financiación a través de convocatorias, programas y alianzas institucionales.**

 Durante el mes en curso se brindó acompañamiento y asesoría a la representante de la Mesa de Víctimas del municipio, con el fin de apoyar su postulación a la convocatoria “Estímulos a la Creación”, liderada por el Ministerio de Cultura.

 En el marco de este proceso, se orientó la formulación de la propuesta y la identificación de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la oferta turística y cultural del territorio. Como resultado de la articulación realizada, se estableció el compromiso de avanzar en la caracterización de las rutas turísticas del municipio, con el propósito de identificar sus potencialidades y generar insumos para futuras estrategias de promoción y desarrollo turístico local.

12. **Apoyar la elaboración, actualización y difusión de material informativo y promocional del municipio, incluyendo fichas turísticas, rutas, inventarios y contenidos digitales.**

 Se formuló la estrategia de promoción turística denominada “Descubre los tesoros de nuestro municipio”, cuyo objetivo es incentivar la identificación, reconocimiento y apropiación de los diferentes sitios turísticos de Buriticá mediante una dinámica participativa basada en el registro fotográfico de los

lugares visitados. Esta iniciativa busca fortalecer la participación comunitaria y fomentar el conocimiento del territorio.

Actualmente, la estrategia se encuentra en fase de gestión de recursos para la premiación y las fechas en que se realizará dicho concurso. Cabe resaltar que por medio de la emisora ya se dio un conocimiento sobre esto para que la comunidad pueda ir con tiempo pensando en participar.

13. **Apoyar la formulación, fortalecimiento y acompañamiento de programas comunitarios de participación y apropiación del territorio, tales como Vigías del Patrimonio y Vigías del Territorio, orientados a la protección, promoción y sostenibilidad de los atractivos turísticos y culturales del municipio.**

 Se realizó un proceso de acercamiento territorial a diferentes comunidades, entre ellas El Alto del Obispo y Carauquia, con el propósito de reconocer e identificar las características del territorio. Esta actividad permitió avanzar en la localización de potenciales sitios turísticos y en la recopilación de información clave para su posterior análisis y planificación**.**

14. **Elaborar informes periódicos de avance y un informe final sobre las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.**

 Se realizó el informe de actividades N° 4 correspondiente al desarrollo de contrato del mes de mayo.

15. **Apoyar mensualmente las jornadas de mercado campesino como una estrategia para fomentar la economía local y el turismo rural.**

 Durante el mes en curso no participó en el mercado campesino.

16. **Apoyar la diligencia y organización de los medios de verificación, de acuerdo con la guía establecida, y presentarlos junto con el informe mensual según las actividades desarrolladas.**

 En el marco de esta actividad, se creó un espacio de almacenamiento y gestión documental en Google Drive, destinado a consolidar toda la información recolectada y los avances generados durante el proceso. Esta herramienta permitirá centralizar la documentación, facilitar el seguimiento de las actividades y garantizar el acceso oportuno a la información por parte de los actores involucrados.

 De manera complementaria, se organizó una carpeta física en la oficina para el resguardo y archivo de los documentos en formato físico, fortaleciendo así los mecanismos de conservación, consulta y trazabilidad de la información. Con estas acciones se garantiza la disponibilidad y adecuada gestión de los soportes tanto digitales como físicos relacionados con el desarrollo de la actividad.

17. **Recopilar, organizar y sistematizar de manera periódica la información generada en los proyectos a cargo, apoyando el archivo físico y digital de los documentos, garantizando un manejo ordenado y accesible de la información.**

 En esta actividad se creó un espacio en Google Drive para centralizar toda la información recolectada y los avances del proceso. De manera complementaria, también se mantiene una carpeta física en la oficina, lo que permite contar con un respaldo tangible y organizado de los documentos y registros.

18. **Presentar informes de gestión cuando sean requeridos por el supervisor del contrato, con copia al Grupo de Contratación adscrito a la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos.**

 Al inicio del mes se llevó a cabo esta gestión, en la cual el supervisor solicitó la elaboración de un plan así como los informes correspondientes a cada mes. Esta planificación permite organizar las actividades, hacer seguimiento a los avances y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

19. **Presentar copia de la planilla de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, discriminando los pagos en salud, pensión y riesgos laborales correspondientes al período a cobrar.**

 Se ha realizado dicha gestión con el pago de la seguridad social del mes de mayo de 2026

20. **Desarrollar las demás actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato y el apoyo a la entidad, que sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.**

 Se brindó apoyo en las actividades logísticas relacionadas con la entrega de árboles frutales en el marco del convenio entre el municipio de Buriticá, la federación Nacional de Cafeteros y el comité departamental de Antioquia CN-2025-0903.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DESARROLLADAS.

- Se brindó apoyo logístico a la jornada de la RECICLATÓN 2026 realizada en el parque principal.

- Se participó en la reunión mensual de la mesa ambiental realizada en las instalaciones de Zijin Continental Gold donde se trataron temas ambientales tales como residuos y semana ambiental y temas turísticos con las rutas realizadas en el presente mes.

- Se participó en las visitas técnicas del programa de ruta emprende con el propósito de asesorar y dar viabilidad en la proyección de planes de inversión de proyectos turísticos y el proceso de la miel de abejas en el corregimiento la Angelina.

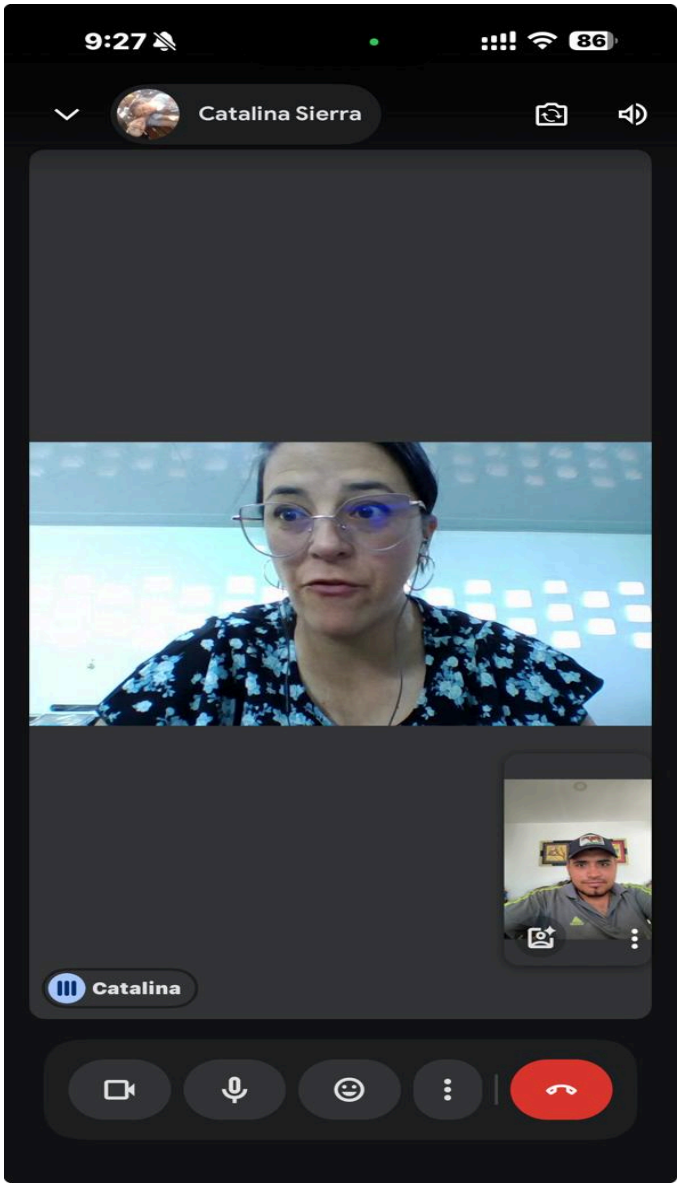
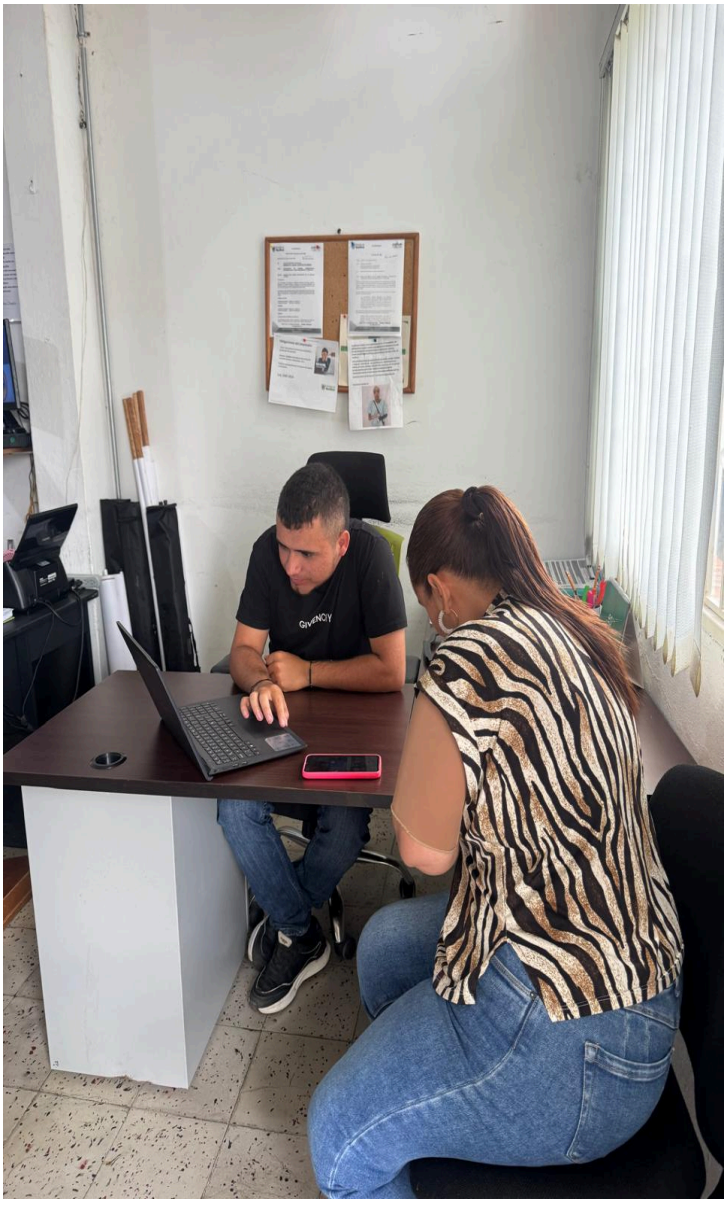
- Se apoyó el diligenciamiento del formulario remitido por la Provincia Turística y Agroecológica del Occidente Antioqueño, en el marco de los diagnósticos del componente ambiental del municipio y del proceso de conformación del Consejo de Sostenibilidad.

CONCLUSIONES

Como contratista se ejecutaron las actividades contenidas y descritas en el informe de avances, todo esto dentro del plazo previsto según lo que se estipulo en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° DU-CPS-117-2026,** y se procede a presentar la respectiva cuenta de cobro por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ML ($3.300.000).**

ANEXOS Y EVIDENCIAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se llevó a cabo una reunión de articulación institucional con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la cual se socializaron los lineamientos técnicos y el formato metodológico que deberá ser utilizado para la formulación y estructuración de las acciones, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo del sector turístico. Asimismo, se brindaron orientaciones para garantizar la correcta aplicación de los criterios establecidos y su articulación con los instrumentos de planificación territorial y sectorial.	Se realizó la planificación y el proceso de inscripción una convocatoria en articulación con la Mesa Municipa de Participación Efectiva de Víctimas, representada pc su presidenta, con el propósito de formular una iniciativ orientada a la preservación de la memoria histórica de la víctimas del conflicto armado, así como a l recuperación, documentación y divulgación de la historia los procesos de poblamiento y los acontecimientos qu han marcado el desarrollo histórico y cultural de municipio. Esta propuesta busca fortalecer l construcción de memoria colectiva, la identidad territoria y el reconocimiento del patrimonio histórico local.
	

Se participó activamente en la celebración del Día de la Niñez, brindando apoyo logístico en l organización y desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se acompañó la entrega d materiales lúdicos y recreativos dirigidos a la población infantil, contribuyendo al adecuado desarroll de las jornadas de integración, recreación y promoción de los derechos de los niños y niñas de municipio.



Se participó en la Mesa Directiva del programa **Buriticá Emprende**, brindando acompañamiento técnico en el análisis y seguimiento de las iniciativas vinculadas al sector turístico. Durante la jornada se identificaron y socializaron las principales dificultades, retos y oportunidades que enfrentan los emprendimientos turísticos participantes, abordando aspectos relacionados con la promoción, comercialización, fortalecimiento empresarial, formalización y consolidación de la oferta turística local. Asimismo, se generaron espacios de diálogo para la formulación de estrategias orientadas al fortalecimiento y sostenibilidad de los proyectos apoyados por el programa.

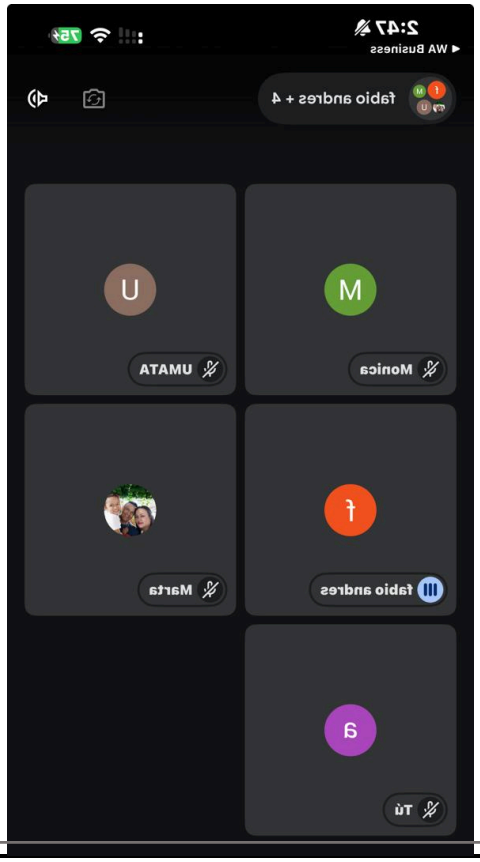
Se realizó una jornada de socialización con l comunidad de Carauquia, en la cual se expuso l importancia del turismo como estrategia de desarroll territorial y dinamización económica. Durante e encuentro se presentaron los beneficios que est actividad puede generar para la comunidad destacando aspectos como la generación de ingresos el fortalecimiento de los emprendimientos locales, l conservación del patrimonio natural y cultural, l promoción de la identidad territorial y la creación d oportunidades para el desarrollo sostenible del secto rural. Asimismo, se sensibilizó a los participante sobre el papel fundamental de la comunidad en l construcción y fortalecimiento de la oferta turística de territorio.



Se participó activamente en la Mesa Ambiental Municipal, aportando en los espacios de concertación y planificación orientados a la gestión ambiental del territorio. Asimismo, se brindó apoyo técnico en la formulación y estructuración de la Semana Ambiental, contribuyendo a la definición de actividades, estrategias de sensibilización y acciones educativas encaminadas a promover la protección de los recursos naturales, el fortalecimiento de la cultura ambiental y la participación comunitaria en los procesos de sostenibilidad del municipio.



Se realizó una mesa de trabajo y articulación interinstitucional con la Gobernación de Antioquia y la Provincia, en la cual se lograron acuerdos para el fortalecimiento de las iniciativas turísticas y de desarrollo territorial del municipio. Durante el encuentro se socializaron las acciones a implementar, se definieron los mecanismos de vinculación de cada entidad y se establecieron los recursos técnicos, logísticos y financieros que serán aportados para la ejecución de las actividades y proyectos priorizados, garantizando una adecuada coordinación institucional y el cumplimiento de los objetivos propuestos.





Se participó activamente en la jornada de recolección y clasificación de residuos aprovechables realizada en el parque principal del municipio, en el marco de la estrategia de reciclaje y educación ambiental denominada "Reciclatón". Durante la actividad se brindó apoyo logístico en la recepción, organización y disposición adecuada de los materiales reciclables recolectados, contribuyendo al fortalecimiento de las prácticas de aprovechamiento de residuos, la sensibilización ambiental de la comunidad y la promoción de una cultura orientada a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.	Se acompañó a los integrantes de la Mesa Ambiental e la realización de una preruta de reconocimiento evaluación técnica del recorrido propuesto. Durante l actividad se analizaron las condiciones de accesibilidad seguridad, estado del sendero, puntos de interés potencial interpretativo de la ruta. Como resultado de l evaluación, se determinó que el recorrido tiene un duración aproximada de dos horas y treinta minutos presenta un nivel de dificultad moderado y contempl diez (10) paradas técnicas destinadas a procesos d interpretación ambiental, educación ecológica reconocimiento de los recursos naturales presentes en e territorio.
	

FIRMA DEL CONTRATISTA	Arnol. Palacio G. **Arnol Palacio Gallego** C.c. 1.001.845.935 Contratista